

Madrid, a 7 de febrero de 2007

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid

Referencia: **Nueva Comercial Azucarera**

Por la presente informamos de que AZUCARERA EBRO, S.L., filial de Ebro Puleva, S.A. ha notificado junto con DAI - SOCIEDADE DE DESENVOLVIMIENTO AGRO-INDUSTRIAL, S.A. al Servicio de Defensa de la Competencia una operación consistente en la toma de control exclusivo por la primera sobre la unidad de negocio de comercialización de azúcar de la segunda, a través de una sociedad denominada NUEVA COMERCIAL AZUCARERA, S.L. controlada por AZUCARERA EBRO, ya que ésta poseerá el 87,5% de su capital social y DAI del 12,5% restante. La nueva entidad tendrá como objeto social la comercialización de la producción azucarera de sus sociedades matrices y también del azúcar comprado a terceros.

Entre los activos cedidos por DAI-SOCIEDADE DE DESENVOLVIMIENTO AGRO-INDUSTRIAL, S.A. se encuentra la cartera de clientes y marcas de AZUCARERAS REUNIDAS DE JAÉN, S.A., que en abril de 2006 cesó la producción de azúcar al renunciar a su cuota de producción de azúcar a resultas del contexto regulatorio introducido por la nueva Organización Común de Mercado del Azúcar.

La efectividad del acuerdo entre ambas sociedades está condicionada a la aprobación por la Autoridad de Defensa de la Competencia.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración que estimen oportuna.

Miguel Ángel Pérez Álvarez
Secretario del Consejo de Administración